



Igualdad Sustantiva, Compromiso Pendiente A Resolver: Noemí Luna

Debemos proteger el avance de las mexicanas por el camino de la igualdad sustantiva, afirmó Noemí Berenice Luna Ayala, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN), al reconocer que, a 71 años del sufragio femenino, hoy México tiene 13 gobernadoras y la primera presidenta de la República en 200 años; no obstante, reconoció que aún falta mucho por hacer.

La también Secretaria General del PAN nacional reiteró que aún es insuficiente el avance de género, pues de 32 entidades sólo 13 las encabezan mujeres, equivale a 40.6 por ciento; es decir, "sí somos más, pero aún falta, pues el rezago para llegar al 50-50 es mayor a nueve por ciento". De ahí, dijo, el partido es aliado en la lucha de las mexicanas por los derechos humanos y ascenso a puestos de decisión.

Debido a lo anterior, hizo un llamado a las y los titulares de los poderes Ejecutivos y Legislativos de la federación y los estados; así como a municipios y partidos, para establecer urgentemente programas institucionales, acciones gubernamentales y modificaciones de leyes necesarias para alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en todos los ámbitos, incluido el político-electoral.

Luna Ayala agregó que la premura para que las mujeres se ubiquen en candidaturas triunfadoras y encabezen gobiernos e instituciones se debe a que es primordial la participación de las mexicanas en la política, ya que esta es uno de los pilares que coadyuvan a la consolidación del Estado democrático y, por lo tanto, a la igualdad y el respeto de los derechos humanos.